07 de enero de 2026, Malambo, Atlántico.

Señores:
TRANSFORS S.A.S.
MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES.
Representante Legal
AV. QUEBRADA SECA 32 A 89 Bucaramanga
transforsorscontratacion@gmail.com
E. S. D.

Asunto: invitación a presentar oferta a la necesidad de Prestación de Servicios para la actualización y Asesoría de Software Integrado en la Web.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle la presentación de oferta la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Malambo con el fin de contratar Prestación de Servicios para la actualización y Asesoría de Software Integrado en la Web**.** en los siguientes términos:

1. **Valor del contrato:**

La **EDUM**, cuenta con un Presupuesto Oficial por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS M.L ($12.000.000)**
Cifra en la cual se encuentran incluidos los gastos directos e indirectos en que incurra el contratista para ejecutar el objeto contractual, tales como impuestos bien sean nacionales, departamentales y/o municipales y/o demás descuentos autorizados por la ley.

2. **Plazo del contrato:**

El contrato tendrá como plazo; hasta el 31 de diciembre de 2025, perfeccionado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el Capítulo V Etapa Contractual Numeral 5.1 "REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS"**,** del manual interno de contratación.

3. **Obligaciones:** Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga con la EDUM a:

ESPECIFICAS:

A. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato.

B. Prestar el servicio de asesoría a partir de su equipo de trabajo para la implementación y uso del software contable de la entidad.

C. Permitir la realización de imputaciones contables de la entidad.

D. Permitir la realización de los distintos comprobantes presupuestales.

E. Permitir la realización de la liquidación de la nómina.

F. Permitir general los diferentes informes.

GENERALES

G. El Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.

H. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato y el Gerente General con el fin de que el bien y/o servicio se entregue a entera satisfacción de la Entidad.

I. Mantener reserva profesional sobre los asuntos o la información que le sea suministrada por motivo de la prestación de sus servicios.

J. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la dependencia encargada de ejercer el seguimiento, control y vigilancia del contrato.

K. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que se obliga con la suscripción del contrato.

L. Presentar el certificado de paz y salvo y en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

M. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contratado.

N. Presentar informe de actividades realizadas.

4. Alcance:

El alcance del objeto del contrato deberá ser desarrollado por técnicos, tecnólogos o profesionales en apoyo de software que a partir de los fundamentos básico de su disciplina realice:

1. Actualización de módulos vigencias 2026.
2. AMAZON WEB SERVICE.
3. Servicio especializado en gestión (SEG) personalizado.
4. Visitas Presenciales Programadas.
5. Apoyo durante la vigencia 2026.

5. Capacidad jurídica:

1. Certificado de existencia y representación legal o Inscripción comercial en cámara de comercio. (Si aplica)
2. Cedula de ciudadanía Representante Legal
3. Fotocopia de tarjeta profesional (Si aplica)
4. Antecedente disciplinario, fiscal, judiciales y de registro de medidas correctivas.
5. Registro Único Tributario.
6. Certificado de afiliación a seguridad Social salud, pensiones y ARL
7. Certificación de cuenta bancaria.

Capacidad técnica:

1. Presentación del Software.
2. Experiencia de por lo menos un contrato con el tema relacionado.
3. Hoja de vida personal calificado para la actividad.

Atentamente,

EFRAIN BELLO CAMARGO
GERENTE GENERAL EDUM.
Proyecto: Mrolong / Juridica.